

 Industria y Comercio SUPERINTENDENCIA	SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO	radicación
		
	No. 12-156938- -00009-0000	
	Fecha: 2013-12-10 16:35:15 Tra. 11 PATENTEIYII Act. 608 MODIFICASOLICIT	Dep. 2020 DIR.NUEVASCR Eve: 378 FASENACIONALI Folios: 5

AS. 122.126

DIRECCIÓN DE NUEVAS CREACIONES
MODIFICACIONES Y/O CORRECCIONES

2.	Identificación del Trámite
☐	Error material
☒	Modificación a una Solicitud en trámite
☒	Patente de Invención
☐	Patente de Modelo de Utilidad
☐	Registro de Diseño Industrial
☐	Esquema de Trazado de Circuitos Integrados

2.	Datos del solicitante	
Persona Natural ☐ Persona Jurídica ☒		
SAMSUNG FINE CHEMICALS CO., LTD.		
Nombre o denominación / Nombre o razón social completa		
Nombre representante legal		
Tipo de empresa	Micro ☐ Pequeña ☐ Mediana ☐ Otra ☒	
Documento de identificación:	☐ C.C. ☐ C.E. ☐ NIT ☐ Otro Número	
Nacionalidad/País de constitución	Dirección y domicilio del titular	Ciudad
KR	190 Yecheon-dong, Nam-gu, 680-090	Ulsan
Dirección electrónica	No. Fax	Número telefónico

☒ Autorizo expresamente a la Superintendencia de Industria y Comercio para que todas las comunicaciones sean enviadas a través de la dirección de correo electrónico

3.	Datos del apoderado:	
CADENA SARMIENTO JUAN PABLO	80.410.337	57492
Apellidos y Nombre	Documento de identificación	Tarjeta profesional
Dirección y domicilio	Ciudad	
Calle 70 A #4-41	Bogotá, D.C.	
Dirección electrónica	No. Fax	Número telefónico
	742-2200	744-2200
En caso de haber presentado poder general para asuntos que se adelanten ante la Delegatura de Propiedad Industrial, sírvase indicar el número de su radicación o protocolo de poder general		

2

4. Datos del trámite

Corrección:

Expediente No. 12 156.938

Aparece

Debe ser

Modificación:

☒ Modificación al capítulo reivindicatorio.

☐ Modificación al capítulo descriptivo.

☐ Modificación al resumen.

☐ Modificación a los dibujos.

☐ Modificación al solicitante.

5. Anexos

☒ Comprobante de pago de la tasa para la presentación de la corrección y/o modificación

☐ Poder, si fuere el caso.

☒ Documento que contiene las modificaciones o correcciones.

☐ Copia de la solicitud y sus anexos en formato magnético.

6. Firma

Nombre y apellidos

JUAN PABLO CADENA SARMIENTO

C.C 80.410.337

Firma

Tarjeta Profesional 57492

122126

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

NIT : 800.176.089-2

-/-

Industria y Comercio
SUPERINTENDENCIA

RECIBO DE CAJA

No. 13 - 111763

Bogotá D.C., Noviembre 01 de 2013 - 17:09:34

RECIBIDO DE : BRIGARD & CASTRO S.A.

NI 860.047.372

*** Soporte del Pago ***

TIPO PAGO	BANCO	CUENTA	No. PAGO	FECHA PAGO	VR. PAGO
CONSIGNACION	BANCO DE BOGOTA	062754387	594596085	01/11/2013	93.263.000.00

*** Conceptos Pagados ***

CANT.	RENTISTICO	CONCEPTO	Vr. UNDITARIO	Vr. CONCEPTO
1	50005-01-03	CAMBIO DE MODALIDAD Y MODIFICACIONES CAMBIO SOLICITANTE POR CESION	125.000.00	125.000.00
				\$125.000.00

SON: **CIENTO VEINTICINCO MIL PESOS MONEDA CORRIENTE***

Responsable: _____

Recibo de Caja Aplicado al Expediente No. _____

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 12-156938- -00009-0000

Fecha: 2013-12-10 16:35:15 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 11 PATENTEIYII Eve: 378 FASENACIONALI
Act. 608 MODIFICASOLICIT Folios: 5

Sede Centro: Carrera 13 No. 27 - 00 Pisos 3,4,5 y 10 Bogotá, D.C.- Colombia

Web: www.sic.gov.co e-mail: info@sic.gov.co Conmutador: (571) 5870000 Fax: (571) 5870284 Línea: 018000-910165 Call Center: (571) 6513240

, Noviembre 1 de 2013 - 17:09:52

Reivindicaciones

4

1. Una película que comprende éter de celulosa y cloruro de sodio, en donde una cantidad del cloruro de sodio es de 0,25% en peso a 0,6% en peso, basado en el peso total de la película, y la película tiene una relación de reducción de transmisión de luz de 15% o menos.

2. La película de la reivindicación 1, en donde la película tiene una relación de reducción de transmisión de luz de 2% o menos.

3. La película de la reivindicación 1, en donde la película es una película transparente.

4. La película de la reivindicación 3, en donde la película tiene una transmisión de luz de 80% o mayor.

5. La película de la reivindicación 1, en donde la película es una película de color.

6. La película de la reivindicación 1, en donde la película tiene un índice de transmisión de vapor de agua (WVTR) de 160g/m²/día o menos.

7. Un método de preparar una película, en donde el método comprende:

disolver éter de celulosa en un disolvente para obtener una solución de éter de celulosa no tratada;

irradiar con ondas ultrasónicas la solución de éter de celulosa no tratada para obtener una solución de éter de celulosa tratada;

impregnar la solución de éter de celulosa tratada sobre un sustrato de vidrio; y

secar la solución de éter de celulosa impregnada,

en donde el éter de celulosa comprende cloruro de sodio, en donde una cantidad del cloruro de sodio es mayor de 0,3% en peso y 0,6% en peso o menos, basado en el peso total del éter de celulosa.

8. El método de la reivindicación 7, en donde el éter de celulosa es soluble en agua, y el disolvente es un disolvente acuoso que es miscible con agua y es capaz de disolver el éter de celulosa soluble en agua.

5

9. El método de la reivindicación 7, en donde el éter de celulosa comprende por lo menos una seleccionada del grupo conformado por metilcelulosa, hidroxipropilmetilcelulosa e hidroxietilmetilcelulosa.

10. El método de la reivindicación 7, en donde la solución de éter de celulosa no tratada tiene una concentración de éter de celulosa de 5% en peso a 25% en peso.

11. El método de la reivindicación 7, en donde la ultrasonificación comprende irradiar ondas ultrasónicas, que tienen una frecuencia de 10kHz a 30kHz, sobre la solución de éter de celulosa no tratada, con una energía de 80 kJ/L (por volumen de la solución de éter de celulosa no tratada) a 300 kJ/L (por volumen de la solución de éter de celulosa no tratada).

12. El método de la reivindicación 7, que comprende además agregar un plastificante a la solución de éter de celulosa no tratada.

13. El método de la reivindicación 12, en donde el plastificante comprende por lo menos uno seleccionado del grupo conformado por glicerol, sorbitol, propilenglicol y polietilenglicol.

14. El método de la reivindicación 12, en donde una cantidad del plastificante es desde 1 parte en peso a 10 partes en peso, basado en 100 partes en peso del éter de celulosa.